

# Fiscal Karim Khan: Perpetradores de crímenes deben rendir cuentas

El fiscal de la Corte Penal Internacional Karim Khan, concluyó su tercera visita a Ucrania, en la que él y su oficina han documentado cada uno de los daños causados por la invasión rusa desde el 24 de febrero hasta la actualidad en diferentes ciudades ucranianas.

“Ahora más que nunca es crucial que acerquemos nuestro trabajo a las víctimas y los sobrevivientes y demostremos nuestro compromiso continuo de trabajar juntos, lo mejor que podamos, para garantizar que los perpetradores de crímenes internacionales rindan cuentas”, destacó Khan en su comunicado.

“Hoy concluí mi tercera visita oficial a Ucrania. Deseo expresar mi sincera gratitud al Presidente de Ucrania, Su Excelencia el Sr. Volodymyr Zelenskyy, a la Fiscal General de Ucrania, Sra. Iryna Venediktova y a todos los representantes de los ministerios, organismos y la comunidad diplomática pertinentes que dedicaron tiempo a reunirse conmigo durante esta visita a pesar de las circunstancias excepcionalmente difíciles que actualmente enfrentan todos en Ucrania”, señaló.

«El primer día de mi visita viajé a Kharkiv, en el este de Ucrania, y fui testigo de los extensos daños causados en esta ciudad y escuché los relatos del sufrimiento sufrido por los civiles. Mi mensaje para aquellos con los que hablé fue claro: la ley permanece con ellos en la línea del frente. Tienen derechos fundamentales que deben ser reivindicados incluso en tiempo de guerra. Les dije que mi Oficina estaba actuando con urgencia para demostrar a todos los involucrados en este conflicto que tienen responsabilidades bajo el derecho internacional a las que no hay excepciones”, recalcó.

Aseguró que “toda persona que empuñe un arma, conduzca un tanque o lance un misil debe saber que puede rendir cuentas cuando se cometen delitos. Mi equipo ya está trabajando mucho sobre el terreno en Ucrania y seguiremos colaborando con todos los socios para identificar los presuntos delitos que caen dentro de nuestra jurisdicción y descubrir la verdad”.Recalcó que “puedo confirmar la apertura inminente de una oficina de campo de la Corte Penal Internacional para apoyar aún más la presencia continua y creciente de nuestro personal en el terreno. Esto

será crucial para profundizar nuestro compromiso con todos los actores en Ucrania y acelerar nuestras actividades de investigación”.

“El 15 de junio, mi delegación y yo participamos en una mesa redonda con altos representantes de los ministerios, organismos y servicios de inteligencia pertinentes. Durante esos debates, describí áreas prioritarias para la acción en apoyo de las investigaciones independientes realizadas por mi Oficina. Identificamos varias formas en las que la cooperación entre Ucrania y mi Oficina puede fortalecerse aún más de conformidad con el principio de complementariedad que se encuentra en el corazón del Estatuto de Roma.

En este sentido, deseo encomiar en particular la fuerte cooperación constante y los esfuerzos decididos de la Oficina del Fiscal General Venediktova”, aseveró.

Con información de Monitoreamos.